



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-14093

Fecha: 06/03/2024 03:51:32 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE
MARZO DE 2024
Destino: JUAN SEBASTIAN MORENO
GARZÓN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.,

Señor(a):

JUAN SEBASTIAN MORENO GARZÓN

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE MARZO DE 2024

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 130 del 01 de marzo de 2024 "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de las resoluciones número: 529 del 03 de agosto de 2021, 569 del 23 de agosto de 2021, 629 del 20 de septiembre de 2021, 650 del 27 de septiembre de 2021, 730 del 25 de octubre de 2021 (prorrogadas por la resolución 99 del 20 de diciembre de 2021 y 880 del 14 de diciembre de 2022); 789 del 16 de noviembre de 2021 (prorrogada por la resolución 881 del 14 de diciembre de 2022); 49 del 08 de febrero de 2022 (prorrogada por la resolución 882 del 14 de diciembre de 2022 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 114 del 24 de marzo de 2022 y 147 del 04 de abril de 2022 (prorrogada por la resolución 128 del 15 de marzo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 238 del 03 de mayo de 2022 (prorrogada por la resolución 308 del 23 de mayo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 739 del 18 de octubre de 2022 (prorrogada por la resolución 790 del 20 de septiembre de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 873 del 13 de diciembre de 2022 (prorrogada por la resolución 1094 del 14 de diciembre de 2023) y 11 del 12 de enero de 2023 (prorrogada por la resolución 1095 del 14 de diciembre de 2023)", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.**

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: JEANNETTE OBDULIA BECERRA LLANOS
Revisó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 2024 MAR 06 Fecha 2: 2-2024-14093

Nombre del distribuidor: Cesar Rangel
C.C. C.C. 80034435

Centro de distribución: [] Centro de distribución: []

Observaciones: de 7:20 para a 7:28 y luego a 69





SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-14094
Fecha: 06/03/2024 03:52:45 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE
MARZO DE 2024
Destino: JOSÉ ARQUIMEDES MARIN YEPES
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

C
OK
MV

Bogotá D.C.,

Señor(a):

JOSÉ ARQUIMEDES MARIN YEPES

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE MARZO DE 2024

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 130 del 01 de marzo de 2024 "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de las resoluciones número: 529 del 03 de agosto de 2021, 569 del 23 de agosto de 2021, 629 del 20 de septiembre de 2021, 650 del 27 de septiembre de 2021, 730 del 25 de octubre de 2021 (prorrogadas por la resolución 99 del 20 de diciembre de 2021 y 880 del 14 de diciembre de 2022); 789 del 16 de noviembre de 2021 (prorrogada por la resolución 881 del 14 de diciembre de 2022); 49 del 08 de febrero de 2022 (prorrogada por la resolución 882 del 14 de diciembre de 2022 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 114 del 24 de marzo de 2022 y 147 del 04 de abril de 2022 (prorrogada por la resolución 128 del 15 de marzo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 238 del 03 de mayo de 2022 (prorrogada por la resolución 308 del 23 de mayo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 739 del 18 de octubre de 2022 (prorrogada por la resolución 790 del 20 de septiembre de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 873 del 13 de diciembre de 2022 (prorrogada por la resolución 1094 del 14 de diciembre de 2023) y 11 del 12 de enero de 2023 (prorrogada por la resolución 1095 del 14 de diciembre de 2023)", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.**

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: JEANNETTE OBDULIA BECERRA LLANOS
Revisó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-25, Bogotá D.C.
Teléfono 601- 358 16 00
Código Postal 110231
www.habitatbogota.gov.co

Página Número 1 de 1

Documento Electrónico: dad9066b-0385-472f-899a-9f11

PG02-PL02 V1

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»
Correo y mucho más

2-2024-14094

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 08 MAR 2024 Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: José Sandoval Nombre del distribuidor

C.C. C.C. 1.098.618.865

Centro de distribución: De la Tv 39 Paja Observaciones: a la hr 47a

Centro de distribución Observaciones



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-14095
Fecha: 06/03/2024 03:54:08 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE
MARZO DE 2024
Destino: LUA TANY ARENAS NUÑEZ
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

OL
nu

Bogotá D.C.,

Señor(a):

LUA TANY ARENAS NUÑEZ

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE MARZO DE 2024

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la Calle 52 n.º 13-64, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la Resolución 130 del 01 de marzo de 2024 "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de las resoluciones número: 529 del 03 de agosto de 2021, 569 del 23 de agosto de 2021, 629 del 20 de septiembre de 2021, 650 del 27 de septiembre de 2021, 730 del 25 de octubre de 2021 (prorrogadas por la resolución 99 del 20 de diciembre de 2021 y 880 del 14 de diciembre de 2022); 789 del 16 de noviembre de 2021 (prorrogada por la resolución 881 del 14 de diciembre de 2022); 49 del 08 de febrero de 2022 (prorrogada por la resolución 882 del 14 de diciembre de 2022 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 114 del 24 de marzo de 2022 y 147 del 04 de abril de 2022 (prorrogada por la resolución 128 del 15 de marzo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 238 del 03 de mayo de 2022 (prorrogada por la resolución 308 del 23 de mayo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 739 del 18 de octubre de 2022 (prorrogada por la resolución 790 del 20 de septiembre de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 873 del 13 de diciembre de 2022 (prorrogada por la resolución 1094 del 14 de diciembre de 2023) y 11 del 12 de enero de 2023 (prorrogada por la resolución 1095 del 14 de diciembre de 2023)", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: JEANNETTE OBDULIA BECERRA LLANOS
Revisó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»
Correo y mucho más

<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 08 MAR 2024 R D Fecha 2: 2-2024-14095
Nombre del distribuidor: Cesar Ranget Nombre del distribuidor
C.C.C. 80034435 C.C.
Centro de distribución Centro de distribución
Observaciones Observaciones
no reciben porque Falta # torre y # apto





SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-14098

Fecha: 06/03/2024 03:57:21 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE
MARZO DE 2024
Destino: MANUEL JOSE GOMEZ GODOY
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

OK
M

Bogotá D.C.,

Señor(a):

MANUEL JOSE GOMEZ GODOY

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE MARZO DE 2024

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 130 del 01 de marzo de 2024 "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de las resoluciones número: 529 del 03 de agosto de 2021, 569 del 23 de agosto de 2021, 629 del 20 de septiembre de 2021, 650 del 27 de septiembre de 2021, 730 del 25 de octubre de 2021 (prorrogadas por la resolución 99 del 20 de diciembre de 2021 y 880 del 14 de diciembre de 2022); 789 del 16 de noviembre de 2021 (prorrogada por la resolución 881 del 14 de diciembre de 2022); 49 del 08 de febrero de 2022 (prorrogada por la resolución 882 del 14 de diciembre de 2022 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 114 del 24 de marzo de 2022 y 147 del 04 de abril de 2022 (prorrogada por la resolución 128 del 15 de marzo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 238 del 03 de mayo de 2022 (prorrogada por la resolución 308 del 23 de mayo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 739 del 18 de octubre de 2022 (prorrogada por la resolución 790 del 20 de septiembre de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 873 del 13 de diciembre de 2022 (prorrogada por la resolución 1094 del 14 de diciembre de 2023) y 11 del 12 de enero de 2023 (prorrogada por la resolución 1095 del 14 de diciembre de 2023)", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.**

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: JEANNETTE OBDULIA BECERRA LLANOS
Revisó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN		«4-72» Correo y mucho más	
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número	
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Faltecido	<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	2-2024-14098	
Fecha 1: Sergio Ruiz	Fecha 2: 11 MAR 2024	Nombre del distribuidor	
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor	
C.C.	C.C.	Centro de distribución	
Centro de distribución	Centro de distribución	Observaciones	
Observaciones	Observaciones	Observaciones	

1a TV 5a Cmp: 17a
en la Calle 48D





SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-14099
Fecha: 06/03/2024 03:58:14 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE
MARZO DE 2024
Destino: JEISSON ANDRES HERNANDEZ
JIMENEZ
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

Bogotá D.C.,

Señor(a):

JEISSON ANDRES HERNANDEZ JIMENEZ

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE MARZO DE 2024

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 130 del 01 de marzo de 2024** "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de las resoluciones número: 529 del 03 de agosto de 2021, 569 del 23 de agosto de 2021, 629 del 20 de septiembre de 2021, 650 del 27 de septiembre de 2021, 730 del 25 de octubre de 2021 (prorrogadas por la resolución 99 del 20 de diciembre de 2021 y 880 del 14 de diciembre de 2022); 789 del 16 de noviembre de 2021 (prorrogada por la resolución 881 del 14 de diciembre de 2022); 49 del 08 de febrero de 2022 (prorrogada por la resolución 882 del 14 de diciembre de 2022 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 114 del 24 de marzo de 2022 y 147 del 04 de abril de 2022 (prorrogada por la resolución 128 del 15 de marzo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 238 del 03 de mayo de 2022 (prorrogada por la resolución 308 del 23 de mayo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 739 del 18 de octubre de 2022 (prorrogada por la resolución 790 del 20 de septiembre de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 873 del 13 de diciembre de 2022 (prorrogada por la resolución 1094 del 14 de diciembre de 2023) y 11 del 12 de enero de 2023 (prorrogada por la resolución 1095 del 14 de diciembre de 2023)", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: JEANNETTE OBDULIA BECERRA LLANOS
Revisó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 8 MAR 2024 R D Fecha 2: 2-2024-14099
Nombre del distribuidor: Cesar Rangel Nombre del distribuidor: Jose Sandoval
C.C.: C.C. 80034135 C.C.: C.C. 1.098.618.805
Centro de distribución: Centro de distribución Observaciones: Se consulta en tienda
Observaciones: no atienden Para mascotas y piso 2





SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-14101
Fecha: 06/03/2024 03:59:28 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN
PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE
MARZO DE 2024
Destino: LILIA DOLORES RAMIREZ
SORIANO
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSEC.JURIDICA

02-5

Bogotá D.C.,

Señor(a):

LILIA DOLORES RAMIREZ SORIANO

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN 130 DEL 01 DE MARZO DE 2024

Apreciado(a) Señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este Despacho le solicita comparecer a las instalaciones de la entidad ubicada en la **Calle 52 n.º 13-64**, con el fin de notificarlo(a) personalmente de la **Resolución 130 del 01 de marzo de 2024** "Por medio de la cual se declara la pérdida parcial de fuerza de ejecutoria de las resoluciones número: 529 del 03 de agosto de 2021, 569 del 23 de agosto de 2021, 629 del 20 de septiembre de 2021, 650 del 27 de septiembre de 2021, 730 del 25 de octubre de 2021 (prorrogadas por la resolución 99 del 20 de diciembre de 2021 y 880 del 14 de diciembre de 2022); 789 del 16 de noviembre de 2021 (prorrogada por la resolución 881 del 14 de diciembre de 2022); 49 del 08 de febrero de 2022 (prorrogada por la resolución 882 del 14 de diciembre de 2022 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 114 del 24 de marzo de 2022 y 147 del 04 de abril de 2022 (prorrogada por la resolución 128 del 15 de marzo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 238 del 03 de mayo de 2022 (prorrogada por la resolución 308 del 23 de mayo de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 739 del 18 de octubre de 2022 (prorrogada por la resolución 790 del 20 de septiembre de 2023 y 1094 del 14 de diciembre de 2023); 873 del 13 de diciembre de 2022 (prorrogada por la resolución 1094 del 14 de diciembre de 2023) y 11 del 12 de enero de 2023 (prorrogada por la resolución 1095 del 14 de diciembre de 2023)", dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación de lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

En el evento de no asistir podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, aportando la autorización para tal fin, de conformidad con el artículo 71 del precitado Código. O si usted lo prefiere, podrá informar al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co, su correo electrónico autorizando efectuar la notificación electrónica por este medio de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Por último, se informa que si usted no comparece dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de la presente comunicación o de no recibir la información de correo electrónico dentro de este término, esta Secretaría procederá a la notificación por aviso mediante la cual se remitirá copia del acto administrativo para su conocimiento a la dirección aportada, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
SUBSECRETARIA JURIDICA

Copia:

Anexos Electrónicos:
0

Elaboró: JEANNETTE OBDULIA BECERRA LLANOS
Revisó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN « 4-72 »
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 03/03/2024 R D	Fecha 2: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor Cesar Rangel	
C.C. C.C. 80034435 C.C.	
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones

Observaciones
 Observaciones

